GVC GAESCO ZEBRA US SMALL CAPS LOW POPULARITY, F.I. (Clase E)

GVC Gaesco

Fecha 30 de setiembre de 2026

Categoria Small Caps US | **Clasificación SFDR** Articulo 6 | **Nivel de riesgo:** 5/7

DIVISA EUR | **Patrimonio** 14.587.573 €

El Fondo invierte en Small Caps americanas incluidas en el índice Russell 2000 Total Return Index utilizando una estrategia de selección discrecional por la gestora denominada LOW POPULARITY FACTOR basada en que las empresas "Menos populares (Moda)" para los inversores tienen una expectativa de rentabilidad superior a las empresas "Más populares".

GVC GAESCO ZEBRA US SMALL CAPS LOW POPULARITY,FI		ISIN		Inv.Mínima	Com. Gestión
Fecha de inicio	14/07/2023	**Clase A**	ES0164839005	1 €	2,00%
Gestora	GVC Gaesco	**Clase P**	ES0164839039	300.000 €	1,50%
Depositario	BNP Paribas	**Clase I**	ES0164839021	1.000.000 €	0,85%
		Clase E	ES0164839013	1€ Institucional	0,80%

CARACTERISTICAS

Fecha de lanzamiento	14/07/2023
Benchmark	RUSSELL 2000 TOTAL RETURN

ESTADISTICAS 12M

Ratio de Sharpe	0,75
Volatilidad (1 año)	12,5%
Rotación del fondo	161%

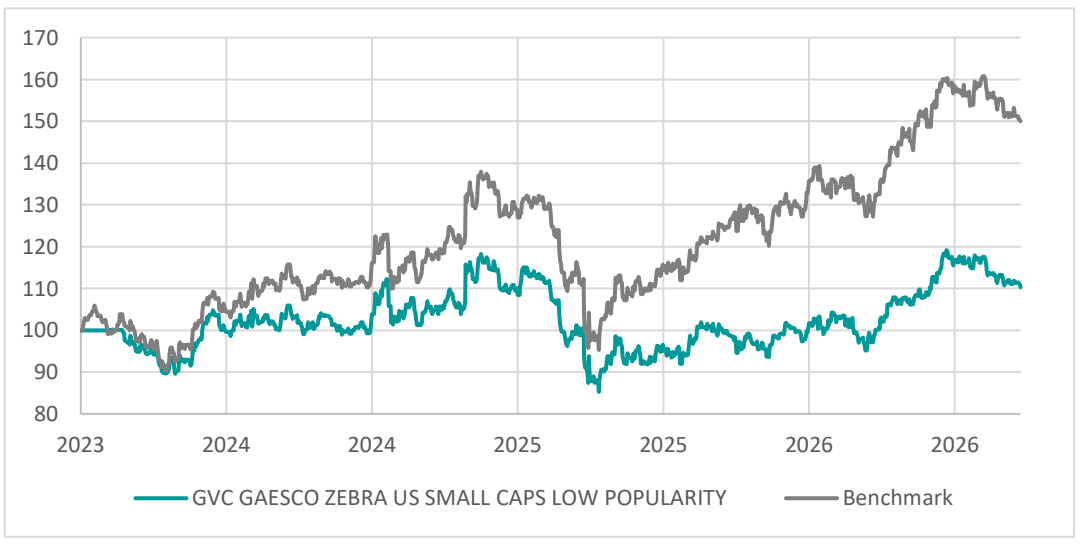
PER Ponderado de la Cartera

2026	2027	2028
12,8	10,4	9,5

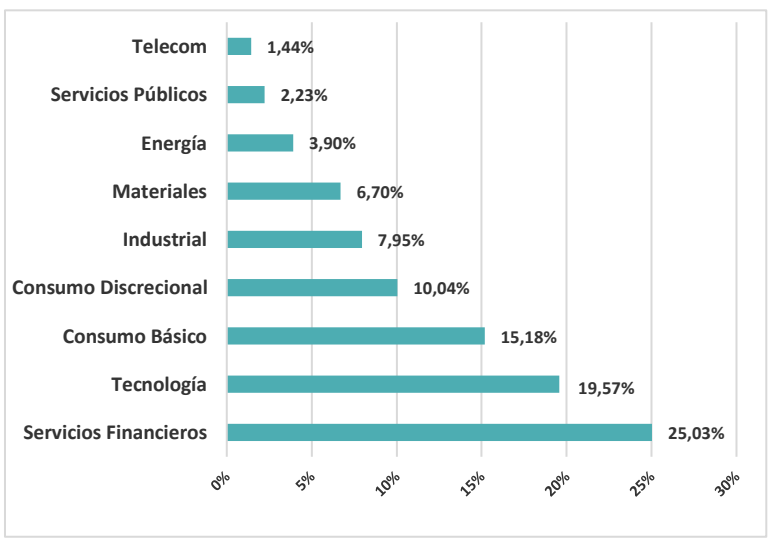
DISTRIBUCION POR DIVISAS

EUR	USD	CHF	GBP	NOK
0,0%	98,0%	0,0%	0,0%	0,0%

RENTABILIDAD



DISTRIBUCION SECTORIAL



RENTABILIDADES CLASE E

	1m	3m	1Y	3Y	Launch
Fondo ES	-1,5%	-7,5%	11,3%	4,8%	3,1%
Benchmark	-2,8%	-6,4%	20,5%	15,1%	13,4%

	2026	2025	2024	2023
ES	13,2%	-11,4%	6,2%	3,5%
Benchmark	18,0%	-0,6%	18,9%	7,6%

PRINCIPALES POSICIONES

GENIE ENERGY LTD B	0,91%
OTTER TAIL	0,87%
AMERICAN STATES WATER	0,82%
CAREDX	0,66%
CORSAIR GAMING	0,66%
AMNEAL PHARMACEUTICALS	0,60%
CVR ENERGY	0,60%
XERIS BIOPHARMA HOLDINGS	0,58%
ARCUTIS BIOTHERAPEUTICS	0,57%
ATRICURE	0,57%
	6,8%

MEJORES POSICIONES MES

ALKERMES PLC	38,4%
HARMONY BIOSCENCES HOLD	37,6%
GRINDR INC	37,3%
HEALTHSTREAM	34,7%
INTAPP	32,9%

PERFORMANCE ATTRIBUTION

CAREDX	1,08%
XERIS BIOPHARMA HOLDINGS	0,81%
GENIE ENERGY LTD B	0,64%
IBEX LTD	0,62%
CORSAIR GAMING	0,53%

PEORES POSICIONES MES

ACADIA PHARMACEUTICALS	-30,3%
ENOVA INTERNATIONAL	-26,3%
INNOVAGE HOLDING	-18,5%
CIMPRESS PLC	-13,5%
INNOVEX INTERNATIONAL	-11,9%

PERFORMANCE ATTRIBUTION

LIQUIDIA TECHNOLOGIES	-1,83%
ACADIA PHARMACEUTICALS	-1,16%
ENOVA INTERNATIONAL	-0,87%
OCEANEERING INTL	-0,77%
INTERFACE	-0,63%

COMENTARIO DEL GESTOR:

El fondo registró una rentabilidad superior a la de su índice de referencia durante el mes.

En septiembre, la renta variable estadounidense mostró un comportamiento muy desigual. El S&P 500 cayó un 0,35%, mientras que el Nasdaq Composite avanzó un 1,86%, apoyado por la fortaleza de las grandes compañías tecnológicas y vinculadas a la inteligencia artificial. En cambio, el Dow Jones retrocedió un 4,29% y el Russell 2000, representativo de las pequeñas compañías, cayó un 5,4%, afectado especialmente por el aumento de los rendimientos de los bonos del Tesoro y unas condiciones financieras más restrictivas. Este entorno perjudicó a las small caps, más dependientes de la financiación a corto plazo y sensibles al coste de la deuda. A nivel macroeconómico, la inflación se mantuvo elevada, aunque la actividad económica continuó siendo relativamente sólida, con un crecimiento del PIB del 2,2% en el segundo trimestre. En lo que respecta a los factores en el fondo, Profitability y Momentum fueron los principales motores de rentabilidad, mientras que los factores, Earnings Yield y Beta tuvieron un impacto negativo.

La principal conclusión es que el tensionamiento de los tipos de interés para contener la inflación penalizó especialmente a las compañías de pequeña capitalización. Sin embargo, la inflación subyacente se situó en el 2,4%, aproximadamente un punto porcentual por debajo del IPC general norteamericano, lo que podría indicar una progresiva moderación de las presiones inflacionistas. Además, el enfriamiento del mercado laboral los Estados Unidos (datos de septiembre 2026) reduce la probabilidad de nuevas subidas agresivas de tipos. Aunque todavía podría producirse una subida adicional de 25 puntos básicos por parte de la Reserva Federal, el ciclo alcista de tipos parece acercarse a su fase final. Si se confirma este escenario, una estabilización o posterior descenso de los tipos podría aliviar las condiciones financieras y favorecer una recuperación de las acciones de pequeña capitalización.

GVC GAESCO ZEBRA US SMALL CAPS LOW POPULARITY, F.I. (Clase E)

GVC Gaesco

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante "GVC Gaesco Gestión"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Gestión no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Gestión considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Gestión no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Gestión y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Gestión no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Gestión o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de GVC Gaesco Gestión u otra entidad del Grupo GVC Gaesco pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo GVC Gaesco Gestión o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de GVC Gaesco Gestión. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.